

CANATUR informa de ajuste de membresía del período 2015

- *Empresas que cancelen anualidad en el mes de diciembre 2014, obtendrán 10% de descuento y mantendrán la cuota del presente año.*
- *Tarifa del servicio VIP del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría no variará durante el 2015.*

Lunes 17 de Noviembre, 2014. La Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), saluda a todos sus afiliados y aprovecha para comunicar que por acuerdo del Comité de Finanzas de la Cámara, se estará realizando el ajuste de las membresías correspondiente al período del 2015.

Dicho ajuste será del 10%, lo que permitirá a la Cámara seguir trabajando en suplir las necesidades de nuestros afiliados, así como del sector turístico en general. La actualización de las tarifas regirá a partir del 01 de enero del 2015.

Las empresas que paguen la anualidad 2015 durante el mes de diciembre del presente año, recibirán un descuento del 10% y además mantendrán la cuota del 2014.

Así mismo, CANATUR comunica que el servicio VIP en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, mantendrá en el 2015, la tarifa aplicada durante el presente año.

Gracias a su colaboración y apoyo incondicional, nuestra Cámara ha logrado cimentar las bases del desarrollo del sector turístico privado en Costa Rica desde 1974. Así mismo, deseamos comunicarle que CANATUR, en afán de brindar mayores facilidades a sus asociados, le ofrece las siguientes opciones de pagos.

La cancelación de cuotas de membresía vía depósito puede realizarlas en las siguientes cuentas bancarias:

- a. Banco de Costa Rica: CTA #01-139405-3
- b. Banco Nacional de Costa Rica: CTA #210483-4
- c. Banco de San Jose, colones: CTA #900549288
- d. Banco de San José, dólares. CTA #906482971

CANATUR recomienda a los afiliados indicar el nombre de la empresa en el momento cuando realicen el depósito de pago de la membresía a la Cámara.

Agradecemos de antemano su atención y comprensión a la presente, quedando a sus órdenes por medio de Susana Valverde cualquier inquietud adicional al correo svalverde@canatur.org. Les deseamos el mayor de los éxitos para el año que pronto empezará.